

LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO II

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 1.º DE DICIEMBRE DE 1875.

NÚM. 114.

LA LEALTAD CANARIA

EL DIRECTOR DE «LA EPOCA»

D. IGNACIO JOSÉ ESCOBAR

Ya que entre nuestros políticos se ha hablado tanto en estos últimos tiempos del director de LA EPOCA, pretendiendo algunos que se dicen amigos de la situación rebajar la talla no común del que es uno de sus más valiosos y autorizados adalides; no creemos fuera de lugar reproducir la biografía de tan notable hombre político, que han publicado últimamente EL TIEMPO, LA POLÍTICA y otros de los más importantes diarios de Madrid.

Conózcase todo el valer personal y político del señor Escobar; conózcense los inmensos servicios prestados por él á la causa de la restauración; conózcase todo lo que le deben la Monarquía y el país; y juzgue el nuestro en tal virtud hasta qué punto merecen crédito y confianza los hombres que se han atrevido á presentarle á D. Ignacio Escobar como uno de esos politiquillos vulgares, sedientos de distrito, sin el cual nada son ni pueden ni valer nada, como algunos que ellos y nosotros conocemos sobradamente.

Por lo demás, nuestros abonados han de ver con gusto esta biografía, obra del distinguido publicista señor Perez de Guzman, y que contiene datos curiosísimos sobre los sucesos de la última época: dice así:

Apénas el iris de paz extendió sus hermosos matices sobre el horizonte de España en virtud de aquel convenio firmado en Vergara, que nunca será bastantemente elogiado como merece, se operó una rápida transformación en nuestro país, pasando súbitamente del espectáculo

tristísimo de desolación y muerte de la guerra más sanguinaria y destructora, á aquella afanosa reconstrucción que caracterizó toda la primera década del reinado de D. Isabel II, hasta que la conflagración universal revolucionaria de 1848, aunque contrastada bizarramente en nuestro suelo por la energía del Gobierno que á la sazón dirigía sus destinos, vino á despertar de nuevo las locas aventuras en que hemos vivido empeñados más de veinte años, para dar en los onerosos alucinamientos de 1868. Glorioso recuerdo dejará grabado para siempre en la historia aquella época de feliz renacimiento. Las mejores capacidades, comprimidas hasta entonces por las cadenas del despotismo, imperante de 1823 á 1834, y por la aflicción desconsoladora en que hasta 1839 las mantuvo la impiedad de la civil discordia, soltaron á una los vuelos de sus talentos, y brilló un periodo notable entre todos los de nuestra historia moderna, por la actividad de las empresas que se acometieron y la lucidez con que se las condecoró. Las letras y las artes fueron objeto de un culto predilecto. El teatro abrió las puertas al génio, haciendo una mezcla extraña de la tradición que heredamos de nuestros grandes modelos de la antigüedad y del gusto particular del romanticismo francés, á la sazón en boga. A la elocuencia, género sublime del arte de la palabra, que hasta entonces no había tenido en España erigida otra tribuna que la de la Iglesia y del foro, se facilitó el ardiente palenque de las discusiones parlamentarias. La poesía, aumentada en atractivos por los que la prestaba una generación que era toda entusiasmo, se insinuaba provocando un fervor nunca visto en todas las clases donde no es siempre la moda la frivolidad, y encuentran un eco simpático los halagos del buen gusto. El periodismo, en fin, timidamente ensayado en fugaces periodos de libertad por los autores del *Semanario Patriótico* y del *Censor*, tomó un camino nuevo bajo el impulso que le prestara la acertada dirección que á sus diarios respectivos imprimie-

ron D. Fermin Caballero y D. Andrés Borrego, y ensanchó los horizontes á otra gran parte de aquella gallarda juventud.

Fuente de todo este movimiento eran, así como para la política las tertulias patrióticas, para las letras y las artes las sociedades literarias. En ellas el choque de todos los talentos efectuó el estímulo de cada cual, y de aquí brotaron los ilustres nombres, de los cuales todavía quedan muchos, á pesar del sañudo teson con que la implacable parca ha ido haciendo desaparecer multitud de aquellos caracteres generosos. Al número de los de aquel magnífico plantel entonces pertenecía D. Ignacio José Escobar, y aquí hemos de trazar el bosquejo de su franca fisonomía, una de las más nobles que se destacaban del hermoso cuadro.

Es digna de ser mencionada la manera cómo se ingirió de hecho en el mundo literario, que, bajo la protección que á las letras dispensaba la Reina Gobernadora, estaba entonces en el mayor auge que se había conocido desde los tiempos de los primeros reyes de la dinastía austriaca. ¿Quién no recuerda todavía la espléndida tradición del Liceo, en aquella primavera de su vida que bordaron de flores tantas inteligencias selectas, tanto gusto distinguido, tanto favor augusto y tantas galas del buen tono? Asistir como mero espectador á una de aquellas magníficas sesiones en que solían tomar parte los favorecidos de todas las Nueve Hermanas, conocer los rostros de las notabilidades que la prensa cada día encomiaba en sus elogios, y que en el entusiasmo literario y artístico de aquella sazón se hacían objeto hasta de pública curiosidad para las gentes que los veían, cuando alguno de ellos cruzaba por la calle, era la aspiración más ardiente de los que habiendo apenas tocado los umbrales de la juventud, sentían dentro de sí esa inquietud vertiginosa que se apodera de los talentos incipientes. El más asiduo compañero de Escobar era por aquel tiempo el malogrado Eduardo Gonzalez Pedroso: los deseos de uno y otro, entrar en el Liceo, llenar aquella ánsia devoradora de ver á su placer á los que en el culto que

á la par rendian á las letras eran objeto de su admiracion. El padre de Escobar, excelente persona, logró los medios de satisfacer el vivo anhelo del hijo y de su amigo, y la impresion que les causó una sesion del Liceo, en que oyeron leer á Larrañaga y Zorrilla, no fué infructuosa, ni para ellos ni para las letras pátrias. En efecto, de allí salió la primera idea que á poco dió margen á otra sociedad de recuerdos no ménos indelebiles; la que há poco se llamaba *El Instituto Español*.

Para organizar la sociedad del Instituto se reunieron los expresados Escobar y Gonzalez Pedroso, D. José Bravo Destouet, D. Benito Garcia de los Santos, D. José Maria Martinena, D. Juan Rico y Amat y D. José Villa del Valle. Sólo Escobar vive hoy de aquella reunion de amigos. Rico y Amat, con el tiempo, fué el historiador del régimen parlamentario en España; Bravo y Destouet, el periodista infatigable de quien *La Correspondencia de España* y *El Imparcial*, entre otros periódicos, conservan recuerdos inolvidables; Martinena, un poeta tan fácil que hizo 700 versos á un cabello, y tan romántico que se suicidó al dia siguiente de la muerte de Espronceda; Garcia de los Santos biografió á Balmes, y Villa del Valle, notable poeta americano, era de un carácter tan extravagante, que cuando no tenia dinero se pasaba dias y semanas y aun meses enteros en la cama, hasta que su familia, desde América, le asistía con nuevas sumas, que entónces él se apresuraba á disipar en el menor tiempo posible. Las primeras reuniones se celebraron en casa de Garcia de los Santos, que vivia en la calle de la Lechuga. Para nombrar presidente se recurrió á un medio muy ingenioso. Cada cual escribió una composicion poética, y todas, sin firmas, se entregaron para que las numerase segun su mérito. D. Ramon de Campoamor, el poeta de más campanillas, como socio que era ya del Liceo, que Escobar conocea por estudiar con él Medicina en el Colegio de San Carlos. La poesia de Escobar fué la favorecida con el número preferente, y en efecto, Escobar presidió las primeras sesiones, hasta que á poco por propia voluntad dejó el puesto á un nuevo aspirante á literato, que por aquel tiempo llegó de Málaga á Madrid é hizo conocimiento con los jóvenes de aquella sociedad ante la cual leyó un romance andaluz titulado *La venta del jaco*; este aspirante á literato era D. Tomás Rodriguez Rubí; Escobar noblemente le reconoció por mejor poeta y le cedió la presidencia, con general aplauso por el acto de modestia y de hidal-

guia.

Apenas trascuridos tres años, aquella sociedad habia absorbido la más brillante de la última generacion de artistas y literatos. La declamacion, la música, plautura tenian sus secciones particulares. Como individuos de la primera en las noches del 21 y del 28 de Mayo de 1842 representaban en el Instituto la comedia de Calderon de la Barca, titulada *No hay burlas con el amor*. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, D. Ignacio José Escobar, D. Guillermo Fernández de Santiago, D. Francisco Navarro Villoslada, don Juan Martinez Villerigas y D. Francisco Luis de Retes; y la seccion de literatura estaba compuesta, además de las personas indicadas, de los señores D. Basilio Sebastian Castellanos, D. Ramon de Campoamor, D. Modesto de la Fuente, D. Miguel Agustin Príncipe, D. Tomas Rodriguez Rubí, D. José Zorrilla, D. Agustin Alfaro, D. Eusebio Asqueriño, Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, D. Pedro Barinaga, D. Juan Rico y Amat, D. Cayetano Rosell, D. Ramon Satorres, D. Luis Valladares y Garriga, D. Antonio Benavides, D. Manuel Juan Diana, D. Manuel Breton de los Herreros, D. José de Espronceda, D. Gregorio Romero Larrañaga, D. Antonio de Iza Zamácola, D. Isidoro Gil, D. Santos Pelerin, D. Andrés Avelino de Orihuela, D. Francisco Ordaz, D. Manuel Catalina, D. Juan Guillen Buzarán, D. Antonio Flores y otros que harian esta lista interminable. La sociedad de jóvenes de la calle de la Lechuga habia llegado á su apogeo, y atraído á sí la mayor parte de los ingenios con tanto afan escuchados tres años antes en la sesion del Liceo en que leyeron Zorrilla y Larrañaga, con admiracion y aplauso de los entónces inexpertos, pero ya entusiastas, Escobar y Gonzalez Pedroso.

En esta época se encuentran las primeras páginas literarias de la vida de Escobar.

II.

Escobar habia ahorcado los libros de la medicina, como Campoamor los de la cirugia, y cada cual se arrojó denodadamente por el ancho derrotero que á uno y otro ábrian sus respectivas inclinaciones: Campoamor á los versos, en cuya especulacion conquistaria fama universal de laureado poeta el autor de las *Doloras*, de los *Pequeños Poemas* y del *Drama Universal*; Escobar al periodismo, donde habia de alcanzar un nombre europeo al frente del importante periódico *La Epoca*, el mejor de España y uno de los más

sobresalientes que en esta vieja Europa se publican. Sus primeros ensayos periodísticos datan de 1839, en *El Corresponsal*. En 1845, escribia en *El Español* y en 1847 en *El Correo*, que hacia la politica de la fraccion puritana. Los empleos públicos interrumpieron por algún tiempo estas tareas; pero luego las reanudó en *El Herald*, y en 1845, hizo sus primeras armas en *La Epoca*, fundada en 1849 por su amigo de la infancia D. Diego Coello y Quesada, hoy conde de Coello de Portugal. Un nuevo eclipse dió á estas que eran sus tareas favoritas para ocupar la secretaria del gobierno de Madrid; mas en 1859, mediante un contrato especial con el Sr. D. Manuel Maria Santana, se quedó con la empresa y la direccion de *La Correspondencia de España*, aunque ocurriendo entónces la guerra de Africa y habiendo adquirido este periódico la importancia y popularidad que ya despues no ha perdido nunca, el antiguo propietario excitó á Escobar á la rescision del compromiso, abonándole una gruesa indemnizacion.

(Continuara.)

CORREO INGLÉS

CARTA DE DON CARLOS A SU MAJESTAD EL REY DON ALFONSO XII

He aquí la original misiva dirigida á S. M. por D. Carlos, y de que ya nos daba cuenta el correo de la Península. El bueno del Pretendiente se ha propuesto ponerse en ridículo.

Recomendamos tan peregrino documento á los lectores de buen humor:

«Mi primo Alfonso: La actitud del presidente de la república americana puede ser considerada como el preludio de una guerra, si vos no reconocéis la independencia de Cuba. La revolucion que representais, es responsable del abismo de ignominia á que España ha llegado. A no haber sido por la revolucion, esta rebelion parricida jamás hubiese nacido: habiendo yo reinado, nunca se hubiesen aumentado sus fuerzas. El legitimo derecho de aquel que manda, puede se-

La Lealtad Canaria.

lamente reformar sin violencia, reprimir sin ira, gobernar sin pasión.

Pero la integridad del país está en cuestión, y todos sus hijos deben defenderla. Cuando el país está en peligro los partidos desaparecen y solo quedan españoles. Si la guerra estalla, yo os ofrezco una tregua tan larga como la contienda con los Estados Unidos; bien entendido que una guerra extranjera es el único motivo de la tregua que propongo, y que firmemente mantendré mis derechos á la corona, que algun día seguramente he de ceñirme.

Mas allá del mar no tengo ningún territorio ocupado por mis armas y no puedo enviar mis leales voluntarios á Cuba, pero defenderé estas provincias y la costa Cantábrica: armaré en corzo los indomables hijos de estas playas, que vieron nacer á El Cano, Legaspi y Churrua: perseguiré el comercio marítimo de nuestros enemigos, dándoles caza quizá aun en sus propios puertos.

En el evento de una guerra extranjera ¿aceptais la tregua que os ofrezco? Entonces nombrad delegados que la pacten, ¿No la aceptais? En ese caso el mundo será testigo de que la España católica ha cumplido noblemente su deber ¿Preferis pedirla al enemigo que os amenaza? Humillaos si teneis corazon para hacerlo. Obtendréis quizá un momentáneo respiro, pero pronto os sobrevendrán nuevos conflictos, y Cuba será perdida para la patria.

Para vos el deshonor de haberos humillado, y la vergüenza de haberos humillado en vano.»

Además hallamos en los periódicos ingleses las siguientes noticias de algun interés:

Madrid 18.—Todos los periódicos ridiculizan la carta de D. Carlos á D. Alfonso. *El Imparcial* espresa su creencia de que este no debe contestarle.

Madrid 18.—Una Real Orden ha sido dirigida al general Quesada para no recibir ninguna comunica-

cion de D. Carlos que no sea aquella en que anuncie la incondicional sumision suya y de sus partidarios.

La Epoca aludiendo á la carta de D. Carlos, hace ver que al principio de la revolucion, este quiso entenderse con los insurrectos de Cuba nombrando á Aldama capitán general de la isla.

Estella 18.—Los alfonsinos han atacado á los carlistas en Bernedo y Aguilar, junto á las líneas del Ebro.

Perpignan 18.—Un batallón carlista que habia entrado en Francia ha llegado aquí hoy, escoltado por un destacamento de tropas francesas y ha sido colocado en la ciudadela.

Filadelfia 18.—Telégramas de Washington dicen que la contestacion de España á la nota de M. Caleb Cushing es firme pero conciliadora, con tendencia á disipar todos los temores de discordias entre los Estados Unidos y España.

Madrid 18.—El general Concha ha pedido permiso al Gobierno para publicar la historia de su mando en la isla de Cuba.

Habana 18.—Ha llegado el Sr. Rubí, comisario régio en Cuba.

Madrid 19.—Una carta de Pamplona dice que no pasa 26000 hombres con 48 cañones, el total de las fuerzas carlistas del Norte.

—El presidente de la Republica de Santo Domingo Sr. Gonzalez ha dispuesto que no se celebren *meetings*, ni se publiquen periódicos contra España, y esta disposicion se cumple desde el momento en que fué dictada.

—Dice un periódico que no seria ocioso, y si conveniente por más de un concepto, la presencia en aguas del Norte-América de un par de buques blindados de la marina española.

Washington 18.—El representante español ha recibido noticia oficial de que su gobierno ha concedido á los ciudadanos americanos, llamados ante los tribunales de guerra en Cuba, el privilegio de elegir abogado para su defensa, toda vez que el tratado de 1795 no dispone nada sobre el particular. Esta concesion por parte del Gobierno espa-

ñol, coloca la cuestion entre España y los Estados Unidos en el terreno en que se deseaba en la amigable nota enviada por el secretario Fisch.

VARIEDADES

Julio Janin ha dejado al instituto su magnífica biblioteca evaluada en 600.000 francos. Este legado se ha hecho bajo la condicion de que se destinará un lugar *especial* para esta coleccion única en su genero. El instituto lo ha aceptado, pero en vez de disponer los volúmenes como el difunto queria, en una sala distinta y separada, los pretende mezclar con el resto de la biblioteca.

La viuda de Janin ha reclamado por esta infraccion, y probablemente se entablará un proceso.

Existe cerca de Nueva-York un importante y floreciente establecimiento donde se conservan por medio del frio los peces de valor, como el salmon. El primer piso del establecimiento lo forma un salon gigantesco con dobles paredes de zinc y dividido en tres secciones, cada una de la cuales está dividida á su vez en dos compartimientos. Por unas aberturas practicada en el piso segundo rellenan el espacio que separa las paredes de hielo y sal triturados juntos en un molino; estando dispuestas convenientemente las aberturas para enfriar por separado un compartimiento en caso necesario.

Despues de limpios los peses, los colocan en grandes vasijas, en capas separadas por lechos de sal y hielo, dejándoles así hasta que quedan completamente helados; en seguida los cuelgan en las habitaciones frias, cuya temperatura se mantiene á 12° bajo cero: los peces se ponen tan duros y rigidos como pedazos de hielo ó barras de hierro, conservándose en este estado meses y hasta un año, y al cabo de este tiempo están tan frescos como si se acabasen de pescar. Para condimentarlos basta deshelarlos. Recógerse el pescado en verano, época en que abunda, y ordinariamente se le conserva hasta el invierno.

DIRECTOR:

D. Francisco Fernandez de Béthencourt.

ANUNCIOS

Se venden cuatro casas en esta Capital sitas en la calle de Santa Rosalia números 22, 37 y 59, y la de Santa Clara número 1, frente á la Gallera.

Dos trozos de tierra en el camino de San Diego en la Laguna, cuya cabida es de dos fanegadas y cinco almudes con casa para el medianero y otra para el dueño; se venden tambien separados dichos trozos.— Darán razon, Canales 28.

La sombrereria de Felix Compañ, situada en la plaza de la Constitucion se ha trasladado á la calle de San Francisco accesoria de la fonda de Dourvan.

GIROS

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Valencia, Barcelona, Habana, Marsella y Paris.

Escritorio de los Sres. Ballester y Marti, Castillo, 18.

PARA LA HABANA

Saldrá á fines del corriente mes de Diciembre la acreditada fragata española nombrada «Fama de Canarias» su Capitan D. Miguel Perez.

Admite carga y pasajeros tanto de Cámara como de combes de flete pago en esta, los que disfrutarán del esmerado trato de costumbre.— Sus Consignatarios.— Ghirlanda Hermandos.

VAPORES FRANCESES TRASATLÁNTICOS

COMPANIA DES CHARGEUIS REUNIS

Para Montevideo, y Buenos Aires

Saldrá del 23 al 24 de Diciembre el vapor Frances

PORTENA

de porte de 2000 toneladas y fuerza de 900 caballos.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos

Darán razon sus consignatarios.— «Hardisson Hermanos».

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

M. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acridud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararlo instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes :

EN BEBIDA. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

- BRONQUITIS
- CATARRO DE LA VIJIGA
- RESFRIADO
- COQUELUCE O TOS CONVULSIVA
- TOS TENAZ
- IRRITACION DE PECHO
- ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — Licor puro ó diluido en muy poca agua :

- AFECCIONES DE LA PIEL
- PICAZONES
- ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — Cuatro partes de agua y una de licor : (eficacia estremada).

- FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
- CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Belgica, y España. Los primeros medicos de Europa se hallan unanimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higienica, sobre todo en tiempos de epidemia.

En Santa Cruz de Tenerife:
FARMACIA DE SUAREZ.

EMPLASTO POROSO DE ALLCOCK

Se aplica con éxito seguro en la curacion de Tos, Asma, Consuncion, Tos Ferrea, Pleuresia, Dispepsia, Anginas, Dolores de costado y de espalda, Espasmos, Punzadas y afecciones nerviosas de la cabeza.

Depósito en esta Provincia, Farmacia calle del Castillo núm. 7.

PECTORAL DE CEREZA

Para las diversas enfermedades de los pulmones y de la tráquea, por ejemplo el Reuma, las Tosas, el Asma, la Ronquera, la Bronquitis, inflamacion de la traquea, y la consuncion incipiente, y para el relieve de los enfermos de consuncion cuando la enfermedad ha hecho mucho progreso.

Depósito en S.ta Cruz de Tenerife: Farmacia, calle del Castillo núm. 7.

TIMBRES DE RELIEVE.

En la imprenta de este periódico, calle del Sol núm. 18, se hacen toda clase de trabajos de este género, á precios sumamente equitativos.

Imprenta, Sol 18.